

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

REDDHHPAC

N.º 5

8 de septiembre del 2021

CONTEXTO:

En días recientes la REDHHPAC ha venido denunciando la grave situación humanitaria que viven las comunidades y municipios del departamento del Chocó. La violencia se ha agudizado alcanzando niveles preocupantes, esto debido a la militarización del territorio que se viene realizando por parte del ejército nacional, quienes el 21 de junio irrumpieron a balazos en la comunidad de Monte Bravo, corregimiento de Panamacito, municipio de Itsmina. Así mismo, las comunidades han denunciado presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC- desde el mes de agosto, quienes en días recientes incurrieron en la comunidad de Dipurdú, provocando enfrentamientos con el Ejército de Liberación Nacional –ELN- lo que provocó que la comunidad se desplazara hacia San Miguel.

Desde el mes de junio se ha denunciado sobre vuelo de helicópteros del ejército, quienes, según la comunidad, podrían estar cargando y descargando activos militares. En consecuencia, las comunidades del río san juan se encuentran confinadas en sus territorios, viendo afectadas sus prácticas productivas tradicionales y medios de subsistencia.

La militarización del territorio por parte del ejército nacional se refleja en la ocupación y establecimiento de tropas del ejército en la comunidad de Dipurdú el Guácimo.

LAS COMUNIDADES INFORMAN:

1. Una fuente comunitaria informa: Desde el 26 de agosto se viene denunciando que uno de los objetivos de la estructura armada paramilitar Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC- era llegar a la comunidad de Pichimá, luego de haber sitiado la comunidad indígena de Togroma Quebrada.

El día 30 de agosto diferentes organizaciones de derechos humanos denunciaron el ingreso de las AGC a la comunidad de Pichimá quebrada, siendo aproximadamente la 1:00 pm. Se tiene reporte de que al menos 20 integrantes de esta estructura generaron zozobra y terror en la población. El argumento o pretexto para la presencia de estos grupos, violando la autonomía y auto determinación de las comunidades afros e indígenas ha sido enfrentar al ELN, quienes, según ellos, han cometido atropellos en contra de la población.

Ante los hechos relatados anteriormente no hay pronunciamiento por parte de las instituciones locales y nacionales; el gobierno colombiano no ha prestado atención a la situación demostrando su ineficacia y falta de interés por lo que pueda pasar con estas comunidades.

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL PACÍFICO COLOMBIANO

REDDHHPAC

2. El día Martes 7 de septiembre el medio de comunicación Radio Nacional de Colombia reporto el desplazamiento de 28 familias del corregimiento la Playa, en el municipio de Lloró, Chocó, en el tránsito de la carretera Chocó- Itsmina, cercano al municipio de Yutó. Según informó el medio de comunicación, el personero municipal Fredy Abadía y la secretaria de Gobierno Adelinda Córdoba Rentería, indicaron que solo se logró desplazar el 50% de la población, pues los actores armados que hacen presencia en el corregimiento, han hurtado 3 motores y 1 moto sierra conseguida por medio del concejo comunitario. No obstante, quienes quedaron en el corregimiento desean salir de manera urgente del territorio, pues temen los abusos de los grupos armados ilegales en esta zona.

3. El día 6 de septiembre se empezaron a escuchar rumores por parte de las personas pertenecientes a la comunidad de San Miguel en el municipio del Medio San Juan, sobre una posible incursión y ocupación militar del territorio por parte de grupos paramilitares, específicamente las AGC. El día 7 de septiembre se confirmó presencia de hombres armados de las AGC en la comunidad afro de isla de cruz. Debido a este hecho, gran parte de la comunidad se desplazó hacia Dipurdú el Guácimo y San Miguel, el primero sitiado por tropas del ejército Nacional. En consecuencia, se tiene reporte de 84 viviendas abandonadas y un total de 250 personas desplazadas, entre las que se encuentran 72 menores de edad.

4. La comunidad indígena de puerto Pizarro denuncia la presencia de integrantes de la estructura paramilitar AGC en su territorio. Según se informa, los habitantes de la comunidad no salen de sus casas, pues los paramilitares se encuentran en el monte, a los alrededores del pueblo y con frecuencia salen a la comunidad, lo que pone en grave riesgo a sus integrantes. En consecuencia, se tiene reporte de 3 combates en Puerto Pizarro camino al litoral San Juan entre miembros de las AGC, y presuntamente, integrantes del ELN.

5. La grave situación de orden público y militarización de los territorios por parte del ejército y grupos al margen de la ley en del Departamento del Chocó, tienen a las comunidades de los municipios de Itsmina, Medio San Juan y Litoral San Juan confinadas, aterrorizadas y con la zozobra de lo que pueda suceder. Esto ha puesto en vilo su seguridad alimentaria, pues la gente tiene temor de ir al monte a realizar sus actividades productivas cotidianas, lo que genera un gran desbalance en la concesión de los bienes para su diario vivir.

A la fecha de hoy, 8 de septiembre del 2021, no se tiene conocimiento de acciones de acompañamiento y prevención de las comunidades por parte de las instituciones del Estado, pues el ambiente lo gobierna el silencio y la indiferencia respecto a la grave situación de orden público y crisis humanitaria.